

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Distrito de Rosario, Sala III, se cita y emplaza a los futuros y eventuales herederos declarados de Margarita Rosa Burkhardt, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los autos caratulados: FIASCO DE BURKHARDT MARGARITA y Otras c/BURKHARDT EDMUNDO s/Demanda de Colación", Expte. N° 102/2011, bajo los apercibimientos del Art. 597 del C.P.C. esto es de que en caso de que no comparecieran en término se nombrará un curador que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y en su caso de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Secretaría, 28 de Septiembre de 2012. María Silvia Beduino, secretaria subrogante.

§ 33 180028 Oct. 4 Oct. 9

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente: N° 2497 el Sr. JUAN PABLO OCAMPO ALZATE, nacido el 9 de Septiembre de 1.985 en Apartado, Provincia de Antioquia, Colombia, D.N.I. N° 94.144.956, domiciliado en calle Salta N° 3547 piso 1° Dpto. 1° de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 21 de Septiembre de 2012.

§ 45 179972 Oct. 4

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley N° 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: BELLOTA VENERO, SONIA s/Ciudadanía por naturalización, Expte. N° 12.017, la Sra. Bellota Venero Sonia, Hija de Fidel Bellota y Elvira Venero, nacida el 10 de octubre de 1971, en la Municipalidad de San Jerónimo, Provincia de Cusco, República del Perú, con D.N.I. Nro. 93.686.658, y con domicilio real en calle Pascual Rosas 2550 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 17 de Septiembre de 2012. Luis A. Chede, secretario.

§ 45 180032 Oct. 4

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Laboral 1° Nominac, Secretaria de Dr. Ricardo J. Sullivan, en autos: "YAPUR ANA MARTA c/YABLONOVICH ROXANA y KAFFMAN DANIEL s/Cobro de pesos", Expte. N° 790/06, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 04 de Mayo de 2011. Agréguese el informe del Registro de Procesos Sucesorios que se anexa. En los términos de los Arts. 597 C.P.C. y C. cítese por edictos a los herederos del codemandado Sr. Daniel Kaffman a los efectos de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días. Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL. Todo bajo apercibimiento que en caso de incomparendo se designará un defensor ad-hoc en la audiencia a efectivizarse en su oportunidad. Notifíquese por cédula. Expte. N° 790/06. Fdo.: Dra. Susana Perkins (Juez) - Dr. Ricardo Sullivan (Secretario). Tales edictos se publicaran por tres días consecutivos, en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación en consecuencia: Se le hace saber que en el término de diez días deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 4 de Setiembre de 2012. Ricardo J. Sullivan, secretario.

S/C 180110 Oct. 4 Oct. 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos: "MERCURI GUALTERIO RUBEN s/Información Sumaria - Cambio de nombre", Expte. Nº 1182/11, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 21 de Noviembre de 2011. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado; por parte. Por iniciada la acción que expresa, que tramitará por la vía del juicio sumarísimo (Art. 17 Ley Nº 18.248 y Art. 693 del CPCC). Dése intervención al Asesor Letrado del Registro Civil y al Sr. Agente Fiscal. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Oficiése al Registro General de la Propiedad a fin de requerir información sobre la existencia de medidas precautorias a nombre del interesado. Oficiése a la Jefatura de Policía - Unidad Regional II a fin de que proceda a identificar dactiloscópicamente al peticionante e informe al Tribunal si el mismo se encuentra prontuario bajo el nombre de Gualterio-Rubén Mercuri y López, indicando en tal caso si registra pedidos de captura y/o causas pendientes. A los mismos fines, oficiése al Registro Nacional de Reincidencia. Téngase presente la prueba ofrecida. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Jorgelina Entrocasi, secretaria. Secretaría, 27 de Agosto de 2012.

§ 52,50 176795 Oct. 4

En virtud de ser ordenado dentro de los autos caratulados: "CONTRERAS RUIZ, MARÍA DEL CARMEN c/BASCONCEL, LILIANA BEATRIZ y/o QUIEN RESULTE JURIDICAMENTE RESPONSABLE s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 301/06, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Luciano D. Juárez, Secretaría del Dr. Santiago M. Male Franch, se ha dispuesto publicar gratuitamente el presente, atento gozar la actora del beneficio de litigar sin gastos, por el término de Ley de 3 (tres) días hábiles judiciales en el BOLETIN OFICIAL Provincial para que se notifique a la demandada en autos Sra. Liliana Beatriz Basconcel, atento resultar imposible la notificación de la providencias dictadas en los presentes en el domicilio que figura como el suyo, de los siguiente decretos, a saber: "Rosario, 03 de Abril de 2006. Cumplimentese con la Ley Nº 10.244 y con el Art. 33 del C.P.C.C.- Expte. Nº 303/06 - Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez) Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria). "Rosario, 07 de Junio de 2006. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. Acompañe boleta colegial en el término de ley. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Rosario, 29 de Marzo de 2010. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Expte. Nº 301/06. Fdo.: Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria). Rosario, 11 de Octubre de 2011. Téngase presente. Expte. Nº 301/06. Fdo.: Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria). Rosario, 6 de mayo de 2012. Atento lo peticionado y habiéndose dictado resolución en los autos sobre declaratoria de pobreza unidos por cuerda a los presentes se provee: reanúdense el trámite de los presentes autos, prosiguiendo la causa según su estado. Previo a todo trámite cumplimentese el decreto de fecha 3 de abril de 2006 obrante afs. 8. e. 301/06. Fdo.: Dr. Luciano D. Juárez (Juez) Dr. Santiago M. Male Franch (Secretaria). Rosario, 19 de junio de 2012. Agréguese la constancia acompañada. Proveyendo el escrito cargo Nº 3451/06. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado y a mérito del poder especial para acompañado, désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda ejecutiva a la que se le imprime el trámite previsto en los Arts. 452 Subs. y ccdt. del CPCC. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. A lo demás: oportunamente. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Motifíquese por cédula. Por ampliada demanda, téngase presente. Expte. 301/06. Fdo.: Dr. Luciano Daniel Juárez (Juez) Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario). Rosario, 3 de Julio de 2012. Téngase presente. Notifíquese por edictos como lo solicita, Expte. Nº 301/06. Fdo.: Dr. Luciano D. Juárez (Juez) Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario. EN CONSECUENCIA QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA, MEDIANTE LA PUBLICACION GRATUITA DEL PRESENTE, DE LOS DECRETOS QUE ANTECEDEN Y POR INTERMEDIO DEL MISMO QUE EL DR. GUSTAVO A. J. SCÁVUZZO, ES QUIEN CONTINUA EL TRAMITE DE LOS PRESENTES, POR LA ACTORA EN AUTOS, EN CONJUNTO CON EL DR. ROBERTO EMILIO CARA VACA PAZOS, QUIEN FUERA EL QUE INICIARA ORIGINARIAMENTE LA DEMANDA. POR LO DEMÁS, TAMBIÉN SE LE ANOTICIA QUE LOS LETR/IDOS INTERVINIENTES POR LA ACTORA EN AUTOS HAN CONSTITUIDO NUEVO DOMICILIO AD LITEM EN LOS PRESENTES EN EL SITIO EN LA CALLE CÓRDOBA 954, 1º PISO, OF. 24 DE ESTA CIUDAD DE ROSARIO. QUE SE HAN DESIGNADO COMO NUEVO JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO INTERVINIENTE A LOS DRES. LUCIANO DANIEL JUÁREZ Y SANTIAGO M. MALE FRANCH, RESPECTIVAMENTE. FINALMENTE, TAMBIÉN SE LE NOTIFICA MEDIANTE EL PRESENTE QUE HABIÉNDOSE AGOTADO EL TRAMITE DE LA DECLARATORIA DE POBREZA SE HA REANUDADO EL TRAMITE DE LA DEMANDA EJECUTIVA INICIADA EN SU CONTRA POR LO QUE CUENTA CON 3 (TRES) DÍAS HÁBILES JUDICIALES CON MAS 1 (UN) HÁBIL JUDICIAL DE GRACIA, PARA COMPARECER A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTOS DE DECLARAR SU REBELDÍA. Todo conforme lo dispuesto en autos. Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de esta ciudad de Rosario. Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 180078 Oct. 4 Oct. 9

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados: "ARG CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 1184/2011; se ha resuelto bajo Auto Nº 5289 del 27.09.12 declarar en estado de falencia la firma nombrada, con domicilio en calle Dorrego 1090, inscripto en el Registro Público de Comercio en el domicilio de calle Piedras 1654 ambos de Rosario, Prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a la firma fallida, bajo pena de ineficacia. Intímese a la firma fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Firman: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez; Ricardo J. Lavaca, Secretario. Rosario, 28 de Septiembre de 2012.

S/C 179993 Oct. 4 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17° Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos: PÉREZ LILIANA J. C. TITULAR REGISTRAL y/o PROP INMUEBLE FOREST 6547 ROS s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1316/08, por decreto de fecha 06/09/2012, se ha dispuesto: "... Atento lo solicitado, designase nueva fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 17 de Octubre de 2012 a las 10hs. Publíquense los edictos de Ley. Firman: Dr. Alejandro P. Martín, Juez; Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 26 de Septiembre de 2012.

§ 33 179996 Oct. 4 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, dentro de los autos caratulados: BOTELLO, JUAN ENRIQUE y Otro c/ARAYA, SERGIO y ALEJANDRO s/Escrituración", Expte. N° 644/11, se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a Los herederos de los Sres. Edgardo Florentino Araya y Carolina Barbeito, por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Rosario, 21 de Setiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretaria.

§ 22 179977 Oct. 4 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena (9na.) Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, en autos los autos caratulados: DEMICHELIS, DANIEL OSVALDO s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento - Expte. N° 213/08, se ha resuelto lo siguiente: N° 2586. Rosario, 11 de Septiembre de 2012. VISTOS: Los caratulados Demichelis, Daniel Osvaldo s/ Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. N° 213/08. Considerando:... Resuelvo: Declaro la ausencia por presunción de fallecimiento de DANIEL OSVALDO DEMICHELIS (L.E. N° 6.067.387) y fijo el 13/01/05 como fecha presuntiva de su fallecimiento. Oficiése al Registro Civil a fin de inscribir la presente resolución. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula a la actora y a la Defensora General. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez; Eliana Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 25 Setiembre de 2012.

§ 52,50 180052 Oct. 4 Oct. 11

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo ha dispuesto dentro de los autos TAMIM RODOLFO O. s/Propia Quiebra, Expte. 1388/04, la notificación por edictos del informe final y proyecto de distribución complementario elaborado por la sindicatura, a lo que se dispuso: Rosario, 23/08/2012. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución si en tiempo y forma estuviere. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. Córrese traslado al fallido. Notifíquese por cédula. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Gabriela Cossovich, secretaria. Se deja constancia de la gratuidad del presente por imperio del Art. 273, Inc. 8, ley 24.522. Se deja constancia que el presente ha sido peticionado por el C.P.N. Juan Carlos Marino (síndico). Secretaría, 25 de Septiembre de 2012. Gabriela B: Cossovich, secretaria.

S/C 180076 Oct. 4 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, dentro de los autos caratulados ARCE S.A. s/Quiebra, Expte. Nro. 728/92 se ha dispuesto hacer conocer la siguiente Resolución: N° 2510. Rosario, 13 de Septiembre de 2012. Y Vistos: Los autos caratulados: ARCE S.A. s/Quiebra, Expte. 728/92, auto 119 de fecha 12/02/08 de clausura por distribución final, edicto publicado y agregado, solicitud de conclusión de quiebra de la Sindicatura y requerimientos cumplimentados. Y Considerando: Que conforme manifiesta la Sindicatura se han cumplimentado todos los requisitos necesarios a fin de lograr la conclusión de la quiebra motivo por el cual considera que cabe hacer lugar al pedido solicitado. Que por lo expuesto y atento lo dispuesto por el Art. 231 de la ley de quiebras, Resuelvo: 1) Declarar concluida la presente quiebra. 2) Dar por concluida la intervención de la sindicatura. 3) Publíquense edictos de ley. Insértese y_hágase saber. (Autos: ARCE S.A. s/Quiebra, Expte. Nro. 728/92). Fdo.: Dr. Hernán Carrillo, Juez. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 180124 Oct. 4 Oct. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 13 de Rosario, a cargo de la vacante; autos caratulados EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA (E.P.E.) c/BLANCO DANIEL s/Ejecutivo, Expte. N° 645/2011, se ha ordenado lo siguiente: Auto N° 1875. Rosario, 22 de Julio de 2012. Autos y Vistos: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, en mérito al poder general que en copia se glosa en autos, el que deberá certificarse, otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa, cítese y emplácese a la demandada a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Trábase inhibición general de bienes del demandado, hasta cubrir la suma \$ 19.962,24 con más la suma de \$ 5.988,67, estimada provisoriamente para intereses y costas futuras. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. A tal fin líbrense los despachos correspondientes. Insértese y hágase saber. Autos: Empresa Provincial de la Energía c/Blanco Daniel s/Juicio Ejecutivo. Expte. N° 645/2011. Fdo. Dr. Iván D. Kvasina (Juez); Dra. Jessica Cinalli (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 21 de Septiembre de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

S/C 180020 Oct. 4 Oct. 9

Por disposición del Dr. Gonzalo López, Quintana Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal Correccional de la Cuarta Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Griselda Elena Zlotnicki hace saber que por Resolución Nro. 7712 T° 85, F° 62 de fecha 27 de Setiembre de 2012 se ha dispuesto que hasta el día 26 de octubre de 2012 todo profesional que acredite un interés legítimo, deberá presentarse en el Juzgado de Lunes a Viernes entre las 08:00 Hs. y 12:00 Hs., a fin del retiro de toda documental correspondiente a las causas Judiciales del Juzgado que se detallan a continuación y que no registraren movimiento con posterioridad al 31 de Diciembre de 2006: Fecha a partir de la cual no se admitirán solicitudes de reintegro. Dichas causas son: 3693/2004; 649/2001, 2990/2004; 1653/2003; 2204/2003; 861/2002; 1185/2001; 91/2001; 56/2000; 794/2002; 1916/2004; 3318/2003; 3933/2001; 3147/2001; 119/2002; 1916/2001; 1697/2002; 2582/2001; 2009/2001; 2379/2004; 3147/2001; 2716/2003; 871/2002; 747/2004; 3872/2001; 3196/2001; 2204/2003; 5322/2004; 3807/2004; 2281/2001; 1019/2004; 3306/2001; 1440/1999; 1677/2000; 163/2001; 1713/2001; 2499/2004; 840/2003. Se comunica además que por el referido decisorio se ha ordenado la destrucción de la documental cuyo cargo sea de fecha anterior al 31 de Diciembre de 2006 correspondiente a las mencionadas causas, como también la de expedientes no ingresados al Sistema Informático del Juzgado. Rosario, 27 de Setiembre de 2012. Griselda Elena Zlotnicki, secretaria.

S/C 180023 Oct. 4 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados LATTANTE, ROGELIO c/PEREZ, DIEGO J. s/Juicio de Repetición, Expte. N° 420/11, se ha notificar por edicto: Rosario, 01.08.2011. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que la demandada Diego Jesús Pérez, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Rosario, 27.09.2012. Para sorteo de defensor de oficio designase nueva fecha de audiencia para el día 17 de Octubre de 2012 a las 9.00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de ley... Expte. N° 420/11. Fdo.: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 27 de Setiembre de 2012. Silvina L. Rubulotta, secretaria.

§ 33 179980 Oct. 4 Oct. 9

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: SEQUEIRA, DORA DEL VALLE s/Sucesión, Expte. N° 763/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Dora del Valle Sequeira por el término de diez días para que comparezca este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 28 de Setiembre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

§ 45 180016 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra.

Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: COUCEIRO, MARIA ESPERANZA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 809/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña María Esperanza Couceiro por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 180014 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rodolfo Ramón Carmelino para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría: Dra. Eliana C. Gutiérrez White. (Autos: CARMELINO, RODOLFO RAMON s/Sucesión, Expte. Nro. 849/12). Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 180019 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en los autos: COLELLA de ROSETTI, CONCEPCION MARIA ELENA y ROSSETTI, LORENZO CARLOS s/Declaratoria, Expte. N° 611/12, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Concepción María Elena Colella y Lorenzo Carlos Rossetti, por el término de 10 (diez) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Septiembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 180128 Oct. 4 Oct. 18

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE JESUS CHEMINO, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Luis A. Ramunno, Juez; Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 45 180089 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Marta Morbelli que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: MORBELLI MARTA s/Sucesión, Expte. N° 763/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Septiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 179999 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de doña María Angélica Agustín, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "AGUSTIN MARIA ANGELICA s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 696/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, Secretario. Rosario, 26 de Septiembre de 2012.

\$ 45 179997 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s de don

Alberto Adolfo Comparetto para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: COMPARETTO ALBERTO ADOLFO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 676/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 26 de Septiembre de 2012.

\$ 45 179995 Oct. 4 Oct. 18

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Imbrogno, Carlos Domingo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el Boletín Oficial y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el art. 67 de CPC reformado por la Ley N° 11.287. Fdo.: Dr. Alfredo Farias, secretario. Expte. N° 621/12; IMBROGNO, CARLOS D. s/Declaratoria de herederos - Sucesión. Rosario, 21 de Setiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 180088 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez Dr. Marcelo Carlos Quaglia del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: GRADILONE SALVADOR y Otra s/Sucesión, Expte. N° 660/12, se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de don Gradilone Salvador Claudio, titular del D.N.I. N° 14.975.282 y de doña Luzzi Bombina, titular del D.N.I. N° 93.680.819, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 13 de Septiembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 180069 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez Dr. Eduardo Oroño del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: MARTINI EUGENIO JESUS s/Sucesión, Expte. N° 716/12, se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de don Eugenio Jesús Martini, titular del D.N.I. N° 6.067.275, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Carla V. Gussoni Pérez, secretaria.

\$ 45 180072 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez Dr. Marcelo Ramón Bergia del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: PISANELLI ANGEL y FRANZE MAFALDA s/Sucesión, Expte. N° 717/12, se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de don Pisanelli Angel titular del L.E. N° 3.745.878, y de doña Franzé Mafalda, titular del D.N.I. N° 2.977.825, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Septiembre de 2.012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 180071 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez Dr. Luciano Daniel Juárez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: DEGANO TERESA ADRIANA s/Sucesión, Expte. N° 400/12, se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de doña Teresa Adriana Degano, titular del D.N.I. N° 13.449.136, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 20 de Septiembre de 2012. Santiago Marcelo Male Franch, secretario.

\$ 45 180074 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Olga Nélida Carrasco, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CARRASCO OLGA NELIDA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 287/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Myrian R. Huljich, secretaria. Rosario, 13 de Septiembre de 2012. Silvina L. Pubulotta, prosecretaria.

\$ 45 180061 Oct. 4 Oct. 18

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la (11ra.) Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Jacinto Pedrani, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados PEDRANI LUIS JACINTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 510/12. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Septiembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 180051 Oct. 4 Oct. 18

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, vacante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Penna, Sara Isabel, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el Art. 67 de C.P.C. reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria. (Expte. Nro. 1405/11; PENNA, SARA ISABEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesion). Rosario, 26 de Setiembre de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 180086 Oct. 4 Oct. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ESTEBAN ERNESTO PASKVAN por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 179976 Oct. 4 Oct. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO RAUL COSTA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 179974 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de BETTINA PAOLA PALMIERI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27/09/2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 179979 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ESTEBAN BARRIOS para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27/09/2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 179978 Oct. 4 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GINES, VICTOR ARIEL para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

\$ 45 179984 Oct. 4 Oct. 18

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAUL ALBERTO PEREZ CANTON, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Septiembre de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 45 179981 Oct. 4 Oct. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ROSARIO ORTIZ, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 179973 Oct. 4 Oct. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ADELAIDA FELISA RADICI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 175617 Oct. 4 Oct. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL FALCIONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 11 de setiembre de 2012. - Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 178176 Oct. 4 Oct. 18
